

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Ags., a 17 de febrero de 2026.

Oficio No. REC/0019-2026

ASUNTO: Nombramiento del Coordinador del Sistema de Control Interno Institucional.

ACUSE

C.P. Daniel Hernández Marchán
Director de Administración y Finanzas
Presente.

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES
10:35
RECIBIDO
18 FEB. 2026

Unidad Auditora - Órgano Interno de Control

Por medio del presente oficio, con fundamento en los artículos 1º y 3º párrafo segundo del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Coordinador de Control Interno**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, reiterando a Usted el apoyo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la materia.

Atentamente


Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado
Rectora.

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE
AGUASCALIENTES
9:50hs.
RECIBIDO
18 FEB. 2026
Claudia López
DIRECCIÓN ADMON. Y FINANZAS

c.p.d. M. en D. Cirilo García Reyes. - Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control
Archivo.
RSV/AMM



"2025, Año de la Mujer Indígena".



449 9105600



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601,
Fracc. Ojocaliente,
C.P. 20196